

Aprobada por consulta escrita del Comité de Seguimiento de 26/02/2018

**ANEXO 1 AL ANUNCIO BASES DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA  
INDICADORES POR PRIORIDAD DE INVERSIÓN**

**PROGRAMA DE COOPERACIÓN INTERREG V A ESPAÑA-PORTUGAL (POCTEP) 2014-2020**

PRIORIDAD DE INVERSIÓN	INDICADOR DE RESULTADO	INDICADOR(ES) DE PRODUCTIVIDAD
<i>Eje 1. Crecimiento inteligente a través de una cooperación transfronteriza para el impulso de la innovación</i>		
Objetivo temático: 01. Refuerzo de la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación		
<b>PI 1A.</b> Mejora de las infraestructuras de I+i y las capacidades para impulsar la excelencia en materia de I+i, y fomento de los centros de competencias, en particular los de interés europeo.	N° de documentos académicos publicados por actores de los sistemas de ciencia y tecnología	<b>N° de investigadores que trabajan en instalaciones de infraestructuras de investigación mejoradas</b>
		<b>N° de centros de investigación que participan en proyectos de investigación transfronterizos, trasnacionales o interregionales</b>
<b>PI 1B.</b> Promoción de la inversión de las empresas en innovación, el desarrollo de vínculos y sinergias entre empresas, centros de I+D y de educación superior, en especial en desarrollo de productos y servicios, la transferencia de tecnología, la innovación social y las aplicaciones de servicio público, el estímulo de la demanda, la interconexión en red, las agrupaciones y la innovación abierta a través de una especialización inteligente, apoyando la investigación tecnológica y aplicada, líneas piloto, acciones de validación precoz de los productos, capacidades de fabricación avanzada y primera producción en tecnologías facilitadoras esenciales y difusión de tecnologías polivalentes	N° de patentes solicitadas	<b>N° de empresas que cooperan con centros de investigación</b>
		<b>N° de empresas beneficiarias de ayudas para introducir productos nuevos para las empresas</b>

<i>Eje 2. Crecimiento integrador a través de una cooperación transfronteriza a favor de la competitividad empresarial</i>		
Objetivo temático: 03. Mejorar la competitividad de las PYMES		
<b>PI 3A.</b> Fomento del espíritu empresarial, en particular, facilitando la explotación económica de nuevas ideas y promoviendo la creación de nuevas empresas, también mediante viveros	Variación del número de empresas en el espacio de cooperación	<b>Nº de empresas que reciben ayudas</b> <b>Servicios de desarrollo empresarial creados o apoyados</b>
<b>PI 3B.</b> Desarrollo y aplicación de nuevos modelos empresariales para las PYMES, en particular para su internacionalización	Volumen de exportaciones	<b>Nº de empresas que reciben ayudas</b>
<i>Eje 3. Crecimiento sostenible a través de una cooperación transfronteriza por la prevención de riesgos y la mejora de la gestión de los recursos naturales</i>		
Objetivo temático: 05. Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos		
<b>PI 5B.</b> Fomento de la inversión para abordar los riesgos específicos y la garantía de adaptación frente a las catástrofes y desarrollo de sistemas de gestión de catástrofes.	Número de incendios forestales activos con duración superior a 24 horas	<b>Población que se beneficia de las medidas de prevención de inundaciones</b>
		<b>Población que se beneficia de la protección contra incendios forestales</b>
Objetivo temático: 06. Preservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos		
<b>PI 6C.</b> Conservación, protección, fomento y desarrollo del patrimonio natural y cultural.	Nº de visitantes en ocupaciones hoteleras en el espacio de cooperación	<b>Aumento del número de visitas previstas a lugares pertenecientes al patrimonio cultural y natural y atracciones subvencionados</b>
<b>PI 6D.</b> Protección y restablecimiento de la biodiversidad y del suelo y fomento de los servicios de ecosistemas, inclusive a través de Natura 2000 de infraestructuras ecológicas.	Mejora en el estado de conservación de los hábitats	<b>Superficie de hábitats que se benefician de ayudas para alcanzar un mejor estado de conservación</b>
<b>PI 6E.</b> Acciones dirigidas a mejorar el entorno urbano, revitalizar las ciudades, rehabilitar y descontaminar viejas zonas industriales (incluidas zonas de reconversión), reducir la contaminación atmosférica y promover medidas de reducción del ruido.	Nº medio de días/año en los que la concentración atmosférica de ozono (O <sub>3</sub> ) supera los 120 microgramos por metro cúbico (µg/m <sup>3</sup> ) en las principales ciudades de la frontera	<b>Espacios abiertos creados o rehabilitados en zonas urbanas</b>
<b>PI 6F.</b> Fomento de tecnologías innovadoras para la mejora de la protección medioambiental y la eficiencia de los recursos en el sector de los residuos y el sector del agua, y con respecto al suelo o a la reducción de la contaminación atmosférica	Mejora de la gestión de recursos naturales	<b>Capacidad adicional de reciclado de residuos</b>
		<b>Población adicional beneficiada por un mejora suministro de agua</b>
		<b>Nº de herramientas de gestión transfronteriza de recursos naturales</b>

*Eje 4. Mejora de la capacidad institucional y la eficiencia de la administración pública a través de la cooperación transfronteriza*

Objetivo temático: 11. Mejorar la capacidad institucional de las autoridades públicas y las partes interesadas y la eficiencia de la administración pública

<p><b>PI 11B.</b> Promoción de la cooperación jurídica y administrativa, así como la cooperación entre ciudadanos e instituciones.</p>	<p>Mejora de las estructuras institucionales para la cooperación en funcionamiento</p>	<p>Población cubierta por iniciativas transfronterizas en los ámbitos del empleo, la formación, la cultura, el deporte y la salud.</p> <p>Instrumentos innovadores creados para la articulación y desarrollo del espacio fronterizo</p>
--	--	---